

# El Herald de Mazarrón

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## Precios de Suscripción

En Mazarrón un mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera trimestre. . . . . 2'00 >  
Números sueltos. . . . . 0'10 >  
Comunicados y reclamos desde 1 á 100 pesetas linea.

DIRECTOR PROPIETARIO

GABRIEL FORCA NAVAS

## Redacción y Administración

LARDINES, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al director  
No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

## Sobre conciertos mineros

Sin duda ha creído el Señor Ministro de Hacienda que la ocultación del impuesto del 3 % sobre el valor bruto de los minerales es tan exorbitante, que bien merecía la pena cebarse con las industrias extractivas y fijaron tipo que resultara remunerador para la Hacienda y todavía dejara margen á los mineros para obtener algunos beneficios en la ocultación, y atento solo á obtener fuertes ingresos, señala como tipo para el concierto, el precio del plomo en el año pasado.

Una infinidad de causas, de las cuales solo necesita tener nociones el Señor Ministro, pues hasta los trabajadores las conocen al detalle, han dado ocasión á que la industria minera, no ha mucho pujante, haya venido á arrastrar una vida misérrima y de angustia, abandonándose la explotación de ciertos criaderos, que en otras circunstancias darian trabajo á numerosos obreros y utilidades, aunque reducidas á sus explotadores,

El monopolio de los explosivos, infame concesión otorgada para ruina de la minería, el impuesto del 3 %, la vigente ley inspirada por algún sectario sobre accidentes del trabajo, son otras tantas trabas que se oponen á que el subsuelo de una sexta parte de la península, sea explotado y extraído de él las enormes riquezas que atesora.

Pero el Señor Osma, á quien el proyecto de desgravación de los vinos se le ha subido á la cabeza, turalato; sin saber lo que se hace, ni lo que se dice, dispone que para concertar con la hacienda el pago del impuesto del tres por ciento se tome como tipo el mayor precio y se le recargue en un 50 por ciento.

De modo que cree el ilustre favorecedor de la Compañía Gene-

ral Azucarera que la industria minera podrá concertarse para el pago del impuesto supradicho con arreglo á aquellas condiciones y pronto: muy pronto se convencerá el Señor Osma de que tal pretensión, tal creencia es inocente.

En nuestro trato diario con los explotadores de minas, oímos á estos quejarse de la carestía de las explotaciones, por la mayor profundidad á que se hallan las labores, del mayor consumo y precios de los explosivos á causa de su pésima calidad, de la enormidad de impuestos que asobian á las industrias extractivas y tenemos el convencimiento de que los mineros de la provincia de Murcia no se concertarán con la Hacienda para satisfacer el 4 y medio por ciento del valor bruto de los minerales, por la sencilla razón de que tal pretensión es una enormidad.

Si la demanda de plomo disminuyera de modo bien notable, ya por hallarse otro metal que le sustituyera en sus aplicaciones industriales ya por el descubrimiento de nuevos criaderos que aumentarían la oferta después de concertado con la hacienda el pago del impuesto en la forma y cuantía que anhela el Ministro, ¿sería posible cumplir los compromisos contraídos?

Seguramente no: y atentos á esta contingencia del porvenir los mineros se han de negar á satisfacer ese 4'50 % que solicita el famoso hacendista que hace con sus magníficos y redentores proyectos subir los francos y disminuir el valor de la moneda nacional.

Antes que satisfacer esa enormidad es preferible tolerar la investigación de los empleados de Hacienda que al efecto se nombren y consentir una detenida fiscalización. Ni la una ni la otra habrían de producir al Tesoro más ingresos de los que hoy per-

cibe y con ella solo se daría ocasión á que se aprendiera lo que hoy se ignora.

Pregúnteles el Señor Osma á los mineros de la provincia de Murcia si están dispuestos al concierto en la forma por el propuesta y verá como desdeñosamente le vuelven la espalda.

## Exámenes públicos

Comenzaron en el colegio de la Purísima Concepción, dirigido por religiosas hijas de San Vicente de Paul y sin temor á refutaciones podemos asegurar que la instrucción y educación que en dicho colegio se recibe es sólida, práctica, inspirada en la moderna pedagogía, haciendo los estudios tan agradables que los discípulos lejos de sentirse fatigados por la enseñanza, anhelan cada vez mas, adquirir nuevos conocimientos, que dos profesoras eminentes; dos ángeles de la Caridad, Sor Guillermina y Sor Joaquina inculcan de continuo en las inteligencias que á su guía y cuidado están confiadas.

Nosotros hubiéramos deseado que dichos exámenes, el de adultos y el de párvulos hubieran sido presenciados por un público iamense, animado de los mayores prejuicios, influenciados por la más terrible enemistad contra esas mártires de su deber y de su vocación y contra las enseñanzas que se dan en el colegio de la Purísima y tenemos el convencimiento de que solo los ignorantes hubieran hallado defectos que censurar.

Hacer de los alumnos ciudadanos buenos é ilustrados y de las niñas que asisten a las clases, mujeres virtuosas y útiles en el hogar, es el propósito de las Hijas de San Vicente de Paul y este propósito lo logran.

Aquí debiera terminar nuestra reseña de los exámenes públicos; pero ya que no se nos invitó á presenciar los celebrados en otros co-

lejos hemos procurado adquirir referencias exactas de dichos y podemos asegurar que los celebrados en los colegios de Don Andrés López de esta Villa y de Don Luis Marco del Puerto produjeron gratísima impresión en los Señores de la Junta que se deshacían en elogios y felicitaron efusivamente á los distinguidos profesores y á sus alumnos. Unos y otros han obtenido el galardón merecido despues de impropia tarea de enseñar y aprender.

A estos dignísimos apóstoles del magisterio no hay que escitarles á que perseveren en su labor; es empeño de honor en ellos y es lástima que tan limitadas se hallen las facultades y las iniciativas de la Junta de instrucción primaria; pues ambos son merecedores de alguna recompensa que testimonie la gratitud de un pueblo hacia los que tras una lucha titánica con la ignorancia, van paulatinamente arrancándole á aquellas inteligencias, que guían con sus sabios consejos por la senda de la Verdad y la Ciencia.

Son tambien dignos de especial mención por sus dotes de ilustración y aptitud el Sr. Profesor de la escuela pública de San Andrés, Don Luis Perez Rueda y la profesora suplente de la escuela pública de niñas D<sup>a</sup> Rosario Heróndez, que han merecido sinceros aplausos de la Junta local.

Al correr de la pluma vamos á cerrar estas cuartillas con una breve reseña del acto de distribución de premios en el Colegio de la Purísima Concepción.

Ante distinguida concurrencia y numerosa Comisión de la Junta de patronato de la Tienda Asilo se fueron adjudicando los premios á las alumnas de la clase de adultos. Terminado el reparto, la niña Magán, pronunció el siguiente discurso de gracias:

«Nadie es capaz Señores de apreciar el gozo que en estos momentos nos embarga y solamente podra juzgar de él, aproximadamente,

